SIAPER

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DPTO. DE GESTION DE PERSONAS

DECRETO EXENTO Nº 259--

MAT: Cometido Funcionario

CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Las disposiciones del DFL (H) N° 262 de 1977 que aprueba Reglamento de viáticos para el Sector Público,
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 de 1989 que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
- 3 El Decreto Exento Nº5225 de fecha 29 de Diciembrede 2021, que Delega al Titular de Administracion Municicipal firmar por Orden de la Sra. Alcaldesa.
- 4.- Las necesidades del servicio de regularizar la Solicitud del Cometido que ha sido recepcionac en esta DAF.
- 5.- Lo establecido en la Resolución N° 6 y N° 7 del 26 de Marzo del 2019, de la Contraloria General de la República.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

CONTABILIDAD INTERESADO

Codigo Funcionario:

DPTO. DE GESTION PERSONAS

280

1	ORDENASE, Simpl	le Cometido o Comis	sión de Servicio			
al Funcionario Munio	cipal Sr.:	MARCELO TORR	ES LOYOLA			
RUT: 14.057.071-0			GRADO		17 °	
AUXILIAR - PLANTA			de la E.M. en la localidad de		DICHATO	
el día (o los días)	06	DE	E MARZO	DE	2022	con motivo de:
NIÑO, A UN PASEO E	NICIPAL PLACA PATENTE N LA LOCALIDAD DE DIC ILCALDESA A TRAVES DE	HATO Y SU POSTERIOR	REGRESO, DE ACUEDO	A INGRESO) MUNICIPAL N°1648	B, PREVIAMENTE
		2	PAGUESE a Don	N	IARCELO TORRE	
		la cantidad de	C/P	_	11	días s/p., por
a suma de \$20,962 VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS						
SECRETARIA MUNICIPAL MUNICIPAL ILISE ARAMIS VILCHES CAUQUE SEC	Asignación CRETARIA MUNICIPA	ANOTESE, CO	MUNIQUESE V AR	to Municip	al Vigente	E LA A N° 5225
DISTRIBUCION:					MUNICA	
Oficina de Partes					10	